REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
85001310500220190020800	Ejecutivo	Diana Yasmin Rojas Angarita	Group Binarios Ltda.	04/08/2022	Auto Decide - Ordena Pago De Titulos
85001310500120220015200	Ejecutivo	Fabio Andres Fonseca Fonseca	Didio Nicolas Arenas Zarate	04/08/2022	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
85001310500120220015200	Ejecutivo	Fabio Andres Fonseca Fonseca	Didio Nicolas Arenas Zarate	04/08/2022	Auto Decide - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Fabio Andres Fonseca Fonseca
85001310500120220016700	Ejecutivo	Gustavo Galan Sivo	Disemeq Ltda	04/08/2022	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
85001310500120220016700	Ejecutivo	Gustavo Galan Sivo	Disemeq Ltda	04/08/2022	Auto Decide - Librar Mandamiento De Pago A Favor De Gustavo Galan
85001310500220220001900	Ejecutivo	Jose Daniel Vanegas Carvajal	Arvey Mendez Acosta	04/08/2022	Auto Decide - Modificar Y Aprobar La Liquidación De Crédito
85001310500220210005500	Ordinario	Clara Rodriguez Paez	Pablo Emilio Rodriguez	04/08/2022	Auto Decide - Tener Por

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

			Torres, Indeterminados Pablo Rodriguez		Contestada La Demanda Ordinaria Laboral Por Parte De Los Herederos Indeterminados - Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Gloria Patricia Orrego Zapata - Tener Por Contestada La Demanda Ordinaria Laboral Por Parte De La Demandada Maria Monica Rodriguez Garcia - Tener Por No Contestada La Demanda Ordinaria Laboral Por Parte De Pablo Hernando Rodriguez Pae- Inadmitir La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Los Demandados María De Jesús Páez De Rodríguez, Carlos Alberto Rodríguez García, Diana Patricia

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

					Rodríguezgarcía Y María Victoria Rodríguez Betancourt
85001310500220210003700	Ordinario	Edwin Fabricio Parra Lopez	Pablo Hernando Rodríguez Paez, Indeterminados Pablo Rodriguez	04/08/2022	Auto Decide - Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Carlos Eduardo Núñez - Tener Por Contestada La Demanda Ordinaria Laboral Por Parte Del Demandado Pablo Hernando Rodríguez Páez - Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Gloria Patricia Orrego Zapata - Tener Por Contestada La Demanda Ordinaria Laboral Por Parte De La Demandada Maria Monica Rodriguez Garcia - Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Los Herederos Indeterminados - Inadmitir

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

					La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por La Demandada Clara Rodriguez Paez
85001310500220210003800	Ordinario	Pablo Hernando Rodríguez Paez	Maria De Jesus Paez De Rodriguez, Indeterminados Pablo Rodriguez	04/08/2022	Auto Decide - Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Los Herederos Indeterminados - Inadmitir La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por La Demandada Clara Rodriguez Paez - Inadmitir La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Los Demandados María De Jesús Páez De Rodríguez, Carlos Alberto Rodríguez García, Diana Patricia Rodríguez García Y María Victoria Rodríguez

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

					Betancourt - Inadmitir La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por La Demandada Maria Monica Rodriguez Garcia
85001310500220180023800	Ordinario	Vicente Pinto Murillo	Iader Barrios Hernandez, Departamento Casanare , Martin Emilio Urrutia Ortiz	04/08/2022	Auto Decide - Reconocer. Personería Al Doctor Jairo Humberto Rodriguez Acosta - Reconocer Personería Al Doctor Andres Sierra Amazo . Tener Por Contestada La Demanda Ordinaria Laboral - Por Parte De Las Vinculadas Municipio De Yopal E Instituto De Vivienda, Gestión Urbana Y Rural De Yopal Indev

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Yopal

Estado No. 35 De Viernes, 5 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001310500220180024700	Ordinario	Yorley Sierra Acero	Recuperaciones Asesorias Y Servicios Financieros Sas, Jorge Alberto Ruiz Bonilla	04/08/2022	Auto Decide - Aprobar Liquidación De Costas .- Archivar
85001310500220190021300	Ordinario	Maria Del Pilar Albarracin Zeas	Acuatodos, Maquinaria Ingenieria Construccion Y Obras S.A.S., Eco Sistemas Del Agua Sa De Cv Sucursal Colombia , Jyd Proyectos Y Soluciones Del Milenio S.A.S	04/08/2022	Auto Decide - Reconocer. Personería Al Doctor Victor Andres Gomez Henao - Tener Por Contestada La Demanda - Fijar El Día Nueve (09) De Noviembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Las Ocho De La Mañana (08:00 Am)

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PENAGOS GUARIN

Secretaría

Código de Verificación

41927b4b-1a7f-45ff-a0c2-37c489f47b0d